

Junta general ordinaria del 6 de febrero de 1908

Presidencia del Dr. Lopez

L. A.  
Lopez,  
Honores  
Primer  
Honores  
Honor  
Casanova  
William  
Albiral  
Olmos

Con asistencia de los señores asociados al mangon abríase la sesión a las seis y media de la tarde y leído el acta de la anterior fue aprobada.

Reingreso como socio residente D. Alfredo Batallas.

Fueron propuestos socios residentes y correspondientes respectivamente D. Luis Fandiño Gosalvo y D. Fernando Utrera Peltre.

Fueron designados para constituir la comisión del programa de premios para el próximo año, los Dres. Arce, Quintanilla, Tubell, Colomer, Gomez, Jenner y Lopez Rouen.

Continuando la lectura de las bases de deontología, fueron aprobadas definitivamente las que constituyen el segundo grupo.

El Sr. Prinas indicó si sería conveniente una base en la que se hiciera constar el orden de hablar en las conchas.

El Sr. Honores manifestó que según costumbre principia el médico de cabecera exponiendo la historia clínica, siguiendo los más jóvenes haciendo observaciones, encargando de la presidencia el de más edad.

El Sr. Albiral contestó que no siempre puede ocurrir así y con respecto a la presidencia debe recaer en el más idóneo y a mayor abundamiento si se trata de afecciones de índole especializada.

El Sr. Prinas rectificó que para no molestarle por cuestión de idoneidad, debía indi-

de la edad u otra condicion o suprimir la base. Despues de manifestar la presidencia y el Sr. Villanueva que podia aceptarse la edad, la categoria, porcion academica &c. quedo redactada la base como sigue: El orden en el curso de la palabra para celebrar la coronilla de honor en la siguiente forma: Primero el mérito de cabecera; en segundo lugar los que fuesen llamados sucesivamente y de los ultimamente llegados se concederá la presidencia al mas antiguo o al de mayor categoria.

La presidencia preguntó que se hace de las bases aprobadas, si se hacen públicas y con que carácter, contestando el Sr. Prunis que su objeto al redactar las bases era para animar el Instituto y ademas hacer opinion entre los compañeros y que sirviera de pauta para el ejercicio de la profesion.

El Sr. Villanueva propuso que se publicaran en los periódicos científicos y que se den lecciones en la facultad basadas en esto y los alumnos se conducirian en la practica particular como debe ser.

A indicacion de la presidencia acordose que al Catedrático de Medicina legal se remitiera un ejemplar recomendandole nuestro deseo, por si lo cree oportuno, de dar á conocer á los alumnos las indicaciones de moral médica; y ejemplares en forma de hoja o cartilla para los médicos y alumnos de ultimo curso de la facultad.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion á las siete y me-

ría de la noche

Salon de actos del Instituto Médico Valenciano  
no seis de febrero de mil novecientos ochos.

El Presidente

El Secretario general

Manuel Oliva

El Secretario de actos actual  
Joaquín Ortega